

Lineamientos generales

a) Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución.

c) El expediente físico o virtual de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 10 de marzo del 2023, en la Coordinación del Programa de la Institución.

d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.

e) Las Instituciones de acuerdo con los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos.

f) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 1 de mayo de 2023.

La asignación es inapelable

g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:

- Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
- Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes).

Importante: en cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación, primero con el investigador y después con el Consejero Técnico, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados, de acuerdo a la forma de comunicación que el establezca.

Para mayor información:

Comunicarse con el Consejero Técnico de la Institución o a la Coordinación General del Programa.

Recepción de solicitudes:
Hasta el viernes 10 de marzo de 2023

Estancia:
Del 19 junio al 4 de agosto de 2023

Congreso Internacional:
Del 30 de agosto al 2 septiembre de 2023



Instituciones participantes

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Centro Universitario UTEG
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas
Instituto Politécnico Nacional
Instituto Tecnológico de Acapulco
Instituto Tecnológico de Apizaco
Instituto Tecnológico de Chihuahua II
Instituto Tecnológico de Chilpancingo
Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez
Instituto Tecnológico de Colima
Instituto Tecnológico de Comitán
Instituto Tecnológico de Cuautla
Instituto Tecnológico de Culiacán
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Instituto Tecnológico de Iguala
Instituto Tecnológico de Iztapalapa III
Instituto Tecnológico de Jiquilpan
Instituto Tecnológico de La Piedad
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas
Instituto Tecnológico de Matamoros
Instituto Tecnológico de Morelia
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo
Instituto Tecnológico de Pachuca
Instituto Tecnológico de Piedras Negras
Instituto Tecnológico de Puebla
Instituto Tecnológico de Querétaro
Instituto Tecnológico de Sonora
Instituto Tecnológico de Tepic
Instituto Tecnológico de Tláhuac
Instituto Tecnológico de Tláhuac II
Instituto Tecnológico de Tlalhepantla
Instituto Tecnológico de Toluca
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
Instituto Tecnológico de Zitácuaro
Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
Instituto Tecnológico Superior de Cananea
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
Instituto Tecnológico Superior de Coahuila
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato
Instituto Tecnológico Superior de Guasave
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica
Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas
Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes
Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos
Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro
Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra
Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro
Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
Instituto Tecnológico Superior de Uruapan
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo
Instituto Tecnológico Superior Purépecha
Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistlán
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Autónoma de Coahuila
Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma de Nayarit
Universidad Autónoma de Occidente
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Zacatecas
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma Indígena de México
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Universidad de Colima
Universidad de Guadalajara
Universidad de Ixtlahuaca
Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
Universidad de La Salle Bajío
Universidad de Monterrey
Universidad de Sonora
Universidad del Pacífico Norte
Universidad del Valle de Atemajac
Universidad Durango Santander, Campus Hermosillo
Universidad Estatal de Sonora
Universidad Hipócrates
Universidad Intercontinental Pierre Fauchard
Universidad ITEC
Universidad ITECCE
Universidad Kino
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
Universidad Politécnica de Atlacomulco
Universidad Politécnica de Atlaulco
Universidad Politécnica de Guanajuato
Universidad Politécnica de Sinaloa
Universidad Politécnica de Tecámac
Universidad Politécnica de Texcoco
Universidad Politécnica de Victoria
Universidad Politécnica del Valle del Évora
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
Universidad Tecnológica de Huajotzingo
Universidad Tecnológica de La Costa
Universidad Tecnológica de La Selva
Universidad Tecnológica de La Sierra
Universidad Tecnológica de León
Universidad Tecnológica de Nayarit
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Universidad Tecnológica de Tehuacán
Universidad Tecnológica de Xicotepéc de Juárez
Universidad Tecnológica de Zinacantan
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
Universidad Tecnológica Paso del Norte
Universidad Veracruzana
Universidad Vizcaya de las Américas



DELFIN



¿Te gustaría realizar una estancia en verano con un investigador?

El Programa Delfín te invita a participar en el:



Porque ser investigador

¡está a tu alcance!

Descubre, conoce y ¡APRENDE!

Convocatoria 2023

Informate en tu institución o ingresa al sitio:
<https://www.programadelfin.org.mx/>





Convoca

A estudiantes de licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de **instituciones afiliadas al Programa Delfín**.
- Estudiantes que no hayan realizado dos veranos.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre, con un **promedio general mínimo de 8.5 o sus equivalentes**.
- Consultar y respetar lineamientos o convocatoria institucional.

Modalidades de participación

- Presencial: el estudiante se trasladará a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual: el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

Nota: El investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su proyecto, por lo que el estudiante debe verificar que este sea el de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar que se cambie.

Áreas del conocimiento científico y tecnológico

- ▶ **Área I** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- ▶ **Área II** Biología y Química
- ▶ **Área III** Medicina y Salud
- ▶ **Área IV** Humanidades y Ciencias de la Conducta
- ▶ **Área V** Sociales y Económicas
- ▶ **Área VI** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- ▶ **Área VII** Ingeniería e Industria

Requisitos

El estudiante debe entregar física o virtualmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

- * Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.
- * Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:
 - Valores personales y aptitudes.
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación.
- * Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:
 - Interés de participar en el Programa.
 - Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera.
 - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado.
- f) Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.).
- g) Copia de una identificación oficial con fotografía (INE O PASAPORTE).

Nota: Los documentos con * deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

Importante: algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de aplicar a esta, deberá presentar adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año.
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución).
- Visa (de ser solicitada por el país destino).

La omisión de alguno de estos requisitos, impedirá la gestión de la solicitud.